

Baliza Enfilación Galicia Luz Posterior

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Conocido por los locales como el Faro del Puerto de Ribadeo consta de una vivienda-almacén hexagonal coronada por una linterna. En el año 2012 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao firmó un convenio con la Capitanía Marítima de Burela para ceder el uso del inmueble, que se encontraba vacío, para instalar las oficinas del Distrito Marítimo de Ribadeo.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Baliza Enfilación Galicia Luz Posterior

Otros nombres:

Faro de Porcillán

Referencia catastral:

8731703PJ5283S0001UG

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Avenida Leopoldo Calvo Sotelo y B 45

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

Superficie de la parcela:

1500 m²

Superficie construida:

124 m² (99 m² casa-almacén / 25 m² garaje)



INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Protección

Tipo: Ninguna

Declarado:

Publicado:

Periodo uso (años): Finales
XIX-actualidad: faro-baliza Desde
2012: baliza-oficinas

Bienes inmuebles Bienes
muebles

Estado actual de conservación:

Bueno

Boletín declaración:

Enlace web:

Elementos constitutivos:

1.Casa-Almacén: hoy oficinas del Distrito
Marítimo de Ribadeo 2.Garaje



ACTIVIDAD

Actividad industrial

No

Detalle actividad:

Ayuda a la navegación /
Administrativo

Clasificación

Técnico-Restauración

Uso actual

Ayuda a la navegación y Oficinas del Distrito
Marítimo de Ribadeo (Capitanía Marítima
Burela)



AUTORÍA Y COMENTARIOS

Autoría:

Posiblemente Marcelo Sánchez
Movellán?

Comentarios

Conocido por los locales como el Faro del Puerto de Ribadeo consta de una vivienda-almacén hexagonal coronada por una linterna. En el año 2012 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao firmó un convenio con la Capitanía Marítima de Burela para ceder el uso del inmueble, que se encontraba vacío, para instalar las oficinas del Distrito Marítimo de Ribadeo